

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

**ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA ADJUDICATARIA A LA EMPRESA FIGUEROA TOURS.S.A.
DEL PROCESO DE COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2019-0099 “
“CONTRATACION SERVICIO DE TRANSPORTE DE LOS SECTORES” PRIMERA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), en el Salón de Reuniones del Edificio Administrativo de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), ubicado en el segundo piso, situada en la avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana; verificando y comprobando el quórum correspondiente, se da inicio a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones, con la asistencia de todos sus miembros titulares, de conformidad al su artículo 36, del Decreto No. 543-12, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), a saber: **Ing. Julio César Correa**, Administrador Gerente General y Presidente del Comité; **Licdo. Rafael Martínez Mendoza** Director de Servicios Jurídicos y Asesor Legal del Comité; **Licdo. Luís César Ruíz**, Director de Finanzas; **Licdo. Gustavo Adolfo Martínez**, Director de Planificación; y, **Josefina Estefany Pérez Crespo**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

ANTECEDENTES:

- 1.- En fecha veintinueve (29) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), se procedió a publicar en la página web de Edenorte Dominicana, S.A. www.edenorte.com.do y en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicana.gov.do, así como invitar a presentar sus mejores ofertas, a las siguientes personas físicas y jurídicas: **EXPRESO VEGANO, S.R.L.; TRANSPORTE ESPINAL, S.R.L; TURITRANS,S.R.L, CARIBE TOURS, S.A. y METRO SERVICIOS TURISTICOS, S.A., FIGUEROA TOURS,S.A.**
2. En fecha treinta y un (31) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), fecha límite para presentar ofertas, fueron recibidas en sobres cerrados las propuestas del oferente: **FIGUEROA TOURS, S.A. Y TURITRANS, S.R.L**
3. En fecha primero (01) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), a las 10:00 a.m., el Comité de Compras dio apertura a las ofertas presentadas para este proceso de Compra Menor **EDENORTE-DAF-CM-2019-0099**. En la misma fue descalificada la oferta presentada por **TURITRANS, S.R.L**, ya que no presentaron la oferta como fue requerida por la empresa.
4. En fecha siete (07) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), el área requirente de los servicios emitió el informe técnico en el cual indican que el oferente **FIGUEROA TOURS, S.A.**, cumplen técnicamente.

5. En fecha catorce (14) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), la Dirección de Servicios Jurídicos emitió el segundo Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que el oferente **FIGUEROA TOURS, S.A.**, presentó satisfactoriamente todas las credenciales requeridas para el presente proceso **EDN-DAF-CM-2019-0099**.

6- Partiendo de la matriz comparativa correspondiente, la evaluación se llevó a cabo tomando en cuenta los siguientes criterios: a) cumplimiento especificaciones técnicas; b) precio. De acuerdo a los criterios de evaluación, los resultados finales se presentan a continuación:

DESCRIPCION	FIGUEROA TOURS		PORCENTAJE
	MONTO REFERENCIAL	MONTO OFERTADO	
SERVICIO DE TRANSPORTE SECTORES FIESTA NAVIDAD	\$500,000.00	\$490,000.00	-2%
SERVICIO DE TRANSPORTE SECTORES ENCUENTRO VOLUNTARIADO	\$50,000.00	\$50,000.00	0%
TOTAL	\$550,000.00	\$540,000.00	-2%

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL EXPEDIENTE:

CONSIDERANDO: Que luego de la revisión de las ofertas presentadas en el marco del proceso de Compra Menor **EDENORTE-DAF-CM-2019-0072**, efectuada para la **EDN-DAF-CM-2019-0072 "CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOGRAFIA Y GRABACION DE VIDEO CON EDICION. PRIMERA CONVOCATORIA**

CONSIDERANDO: Que la Entidad Contratante está obligada a actuar con alto grado de eficiencia a fin de proteger los recursos de la administración, es por ello, que en los procesos de contratación se procurará seleccionar en forma razonada, al que haya presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de la administración.

CONSIDERANDO: Que habiendo cumplido el oferente **MYRA, SRL** con los criterios de evaluación establecidos en la invitación del proceso, y presentado una propuesta conveniente para los intereses generales de la Entidad Contratante.

CONSIDERANDO: Que el artículo 24 de la Ley No. 340-06, dispone lo siguiente:

"Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados"

Por los motivos expuestos, en su condición de Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de **EDENORTE**; y,

VISTA: La invitación para la **COMPRA MENOR EDN-DAF-CM-2019-0072** "efectuado para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOGRAFIA Y GRABACION DE VIDEO CON EDICION. PRIMERA CONVOCATORIA**.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTAS: Las demás piezas que conforman el expediente.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES RESUELVE:

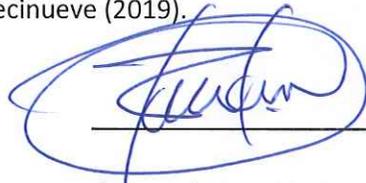
PRIMERO: Adjudicar al oferente **MEDIOS Y REALIZACIONES AUDIOVISUALES (MYRA), SRL.** el ítem descrito más adelante, el cual cumplen con lo requerido en este proceso **EDN-DAF-CM-2019-0099. "CONTRATACION SERVICIO DE TRANSPORTE DE LOS SECTORES" PRIMERA CONVOCATORIA,** por un valor total **QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$540,000.00)** impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

DESCRIPCION	FIGUEROA TOURS		PORCENTAJE
	MONTO REFERENCIAL	MONTO OFERTADO	
SERVICIO DE TRANSPORTE SECTORES FIESTA NAVIDAD	\$500,000.00	\$490,000.00	-2%
SERVICIO DE TRANSPORTE SECTORES ENCUENTRO VOLUNTARIADO	\$50,000.00	\$50,000.00	0%
TOTAL	\$550,000.00	\$540,000.00	-2%

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).



Director de Finanzas



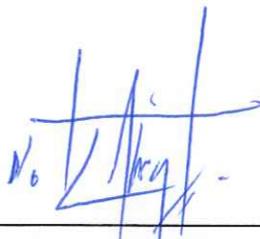
Director de Servicios Jurídicos



Director de Planificación



Encargado OAI



Administrador Gerente General